

H° Concejo Municipal

MUNICIPALIDAD DE GALVEZ

Dpto. San Jerónimo (Sta. Fe)

RESOLUCIÓN N° 284/06

VISTO:

La colocación de un aire acondicionado de ventana en la oficina de Presidencia; y

CONSIDERANDO:

Que para realizar dicha tarea se contrato un albañil, al que se le debe abonar el trabajo realizado;

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal, en uso de las facultades que le son propias, aprueba la siguiente:

RESOLUCIÓN

ART.1°)-ABONAR la suma de \$40 (pesos cuarenta) al Sr. José Neiff por la colocación de un aire acondicionado de ventana en la oficina de Presidencia.-----

ART.2°)-El mencionado aporte será imputado a la partida “**Otros Gastos**” del Presupuesto año 2006 del H°.C.M.-----

ART.3°)-De forma.-----

SALA DE SESIONES, 21 DE DICIEMBRE DE 2006.-

**Proyecto presentado por Presidencia
Concejal Bonino**